

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10256 *Resolución de 13 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Lécera (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 80, de 11 abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para funcionarizar:

Una plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Lécera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, mediante procedimiento restringido, en el marco del de la disposición transitoria segunda del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lécera, 13 de abril de 2023.–El Primer Teniente de Alcalde, Jesús Lorente Calvo.